

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL
CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**

Número de Acta 002/CONAC/2009

En México, Distrito Federal siendo las trece treinta horas del día veinte de febrero del año dos mil nueve, se levanta la presente acta con el fin de dar inicio a la primera reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (en adelante "la Ley").-----

En representación del Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens, Presidente del Consejo Nacional de Armonización Contable (en adelante "Consejo"), el Lic. Dionisio Arturo Pérez-Jácome Friscione, Consejero, dio inicio a la sesión ante la presencia de los Consejeros: Dr. José Antonio Meade Kuribreña, Subsecretario de Ingresos, Dr. Miguel Messmacher Linartas, Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, en representación del Dr. Alejandro Mariano Werner Wainfeld, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. María Eugenia Casar Pérez, Tesorera de la Federación, Dr. José Antonio González Anaya, Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, C.P. Rafael Morgan Ríos, Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública, en representación del C.P. Salvador Vega Casillas, Secretario de la Función Pública, C.P. Manuel Francisco Gerardo Aguilar Bojórquez, Secretario de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California, en representación del Lic. José Guadalupe Osuna Millán, Gobernador del Estado, C.P. Pablo Giacinti Olavarrieta, Secretario de Finanzas, en representación del Ing. Luis Armando Reynoso Femat, Gobernador del Estado de Aguascalientes, Lic. Carlos Jair Jiménez Bolaños Cacho, Secretario de Hacienda, en representación del C. Lic. Juan José Sabinés Guerrero, Gobernador del Estado de Chiapas, C.P. Víctor Santiago Pérez Aguilar, Secretario de Finanzas y Administración, en representación del C.P. Jorge Carlos Hurtado Valdez, Gobernador del Estado de Campeche, Lic. Jorge Torres López, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila, y Lic. Cuauhtémoc Calderón Galván, Presidente Municipal de Zacatecas, Zacatecas, así como del Dr. Moisés Alcalde Virgen, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública y Secretario Técnico del Consejo.-----

Acto seguido el Lic. Dionisio Arturo Pérez-Jácome, en uso de la palabra, dio la bienvenida a los miembros del Consejo para el inicio de la primera reunión solicitando al Secretario Técnico verificara el quórum con base en lo establecido en la Regla 13 de las Reglas de Operación del Consejo Nacional. A continuación propuso a los presentes el orden del día conformada por los siguientes temas: 1. Lectura y aprobación del orden del día; 2. Lectura y aprobación del acta de la sesión de instalación del Consejo Nacional; 3. Nombramiento de los dos representantes de los ayuntamientos de los municipios o de los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal ante el

Consejo Nacional; 4. Informe del Secretario Técnico del Consejo sobre la instalación de la página de Internet del Consejo Nacional en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 15, cuarto párrafo y Octavo Transitorio de la Ley; 5. Aprobación de las reglas de operación del Consejo; 6. Aprobación del programa anual de trabajo del Consejo para 2009; 7. Instrucción al Secretario Técnico del Consejo para que en cumplimiento de los artículos 9, fracciones IV y V, así como Tercero Transitorio, fracción II de la Ley, se encargue de emitir las reglas de operación y el programa anual de trabajo del Consejo Nacional, mediante la publicación en su página de Internet; 8. Informe del Secretario Técnico del Consejo sobre la convocatoria a los candidatos a integrar el Comité Consultivo; 9. Designación de los miembros del Comité Consultivo de conformidad con lo establecido en el Artículo Tercero Transitorio, fracción I de la Ley; 10. Instrucción al Secretario Técnico del Consejo para que notifique sobre su designación a los integrantes del Comité Consultivo; 11. Instrucción al Secretario Técnico del Consejo para que una vez instalado el Comité Consultivo y elaboradas sus reglas de operación las emita conforme a lo establecido en el Artículo Tercero Transitorio, fracción II de la Ley. Para tales efectos se publicarán en la página de Internet del Consejo Nacional; 12. Entrega de los Programas de Instrumentación de su Proceso de Transformación de los gobiernos Federal y de las entidades federativas; y 13. Clausura de la sesión.-----

El Secretario Técnico del Consejo desahogó el punto 2 de la Agenda, correspondiente a la lectura del Acta de la sesión de instalación efectuada el pasado 27 de enero en la Residencia Oficial de Los Pinos. Al efecto solicitó la dispensa de lectura y la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad.--

Continuando con el punto 3 y a efecto de cumplir con lo establecido en los artículos 8, fracción VII, y 9, fracción VIII, de la Ley, el Lic. Dionisio Pérez-Jácome, llevó a cabo el protocolo para la designación de los dos representantes de los ayuntamientos de los municipios o de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal. Sobre el particular destacó que ambos prospectos fueron seleccionados a través del mecanismo de consulta que instruyó implementar el C. Presidente del Consejo, Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens, en la sesión de instalación. Los presidentes municipales fueron: por Saltillo, Coahuila, Lic. Jorge Torres López y por Zacatecas, Zacatecas, Lic. Cuauhtémoc Calderón Galván. El proceso de votación arrojó su aprobación por unanimidad.-----

De acuerdo con el punto 4 de la agenda, correspondió al Secretario Técnico del Consejo informar sobre el diseño de la página de Internet, en cumplimiento de la instrucción que se dio en el Consejo y de lo establecido en los artículos 15, cuarto párrafo y Octavo Transitorio de la Ley. Al respecto, presentó la página de Internet y señaló que en la misma deberá publicarse trimestralmente la información sobre el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos cuarto, quinto, sexto y séptimo transitorios de la Ley, así como los temas y eventos relacionados con las tareas del Consejo y del Comité Consultivo.-----

El desarrollo del siguiente punto correspondió al Lic. Dionisio Arturo Pérez-Jácome, quien se refirió al proyecto de reglas de operación entregadas durante la sesión de instalación del Consejo a sus integrantes, con el fin de obtener opiniones, comentarios y recomendaciones, para lo cual se estableció como fecha límite el 13 de febrero. Al respecto, al no haberse recibido observaciones o comentarios en la fecha señalada, nuevamente entregó el documento con ligeras precisiones al Capítulo IV "De la Opinión del Comité Consultivo", a efecto de proceder con su votación. El Secretario Técnico del Consejo se encargó de comentar las características de dichas modificaciones. Las Reglas de Operación del Consejo se sometieron a votación y fueron aprobadas por unanimidad.-----

En uso de la palabra, el Lic. Dionisio Arturo Pérez-Jácome, presentó el Programa Anual de Trabajo del Consejo Nacional para 2009, el cual fue entregado por el Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens en la sesión de instalación del Consejo, con la finalidad de obtener opiniones, comentarios y recomendaciones de sus integrantes. Al igual que las reglas de operación, no se recibieron observaciones al proyecto de Programa de Trabajo por parte de los miembros del Consejo en la fecha definida. Por lo anterior, el Secretario Técnico dio lectura a dicho Programa, destacando las ligeras precisiones efectuadas al mismo. Se solicitó la votación y el programa fue aprobado por unanimidad.-----

De conformidad con el punto 7 de la agenda se instruyó al Secretario Técnico del Consejo a dar cumplimiento a los artículos 9, fracciones IV y V, así como Tercero Transitorio, fracción II de la Ley, y emitir las reglas de operación y el programa de trabajo del Consejo, mediante la publicación en su página de Internet.-----

En lo relativo al punto 8, el Secretario Técnico en cumplimiento de la instrucción que recibió al interior del Consejo, procedió a informar sobre los resultados de la reunión celebrada el pasado 13 de febrero con los prospectos a integrar el Comité Consultivo, con el fin de impulsar el marco institucional a que se refiere el Título Segundo de la Ley "De la Rectoría de la Armonización Contable". Al respecto, señaló que en dicha reunión surgieron dos acuerdos sustantivos: a) Se designó como Enlace con el Secretario Técnico del Consejo al Dr. Luis Videgaray Caso, Coordinador de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, y b) Se acordó llevar a cabo el acto de instalación del Comité Consultivo el 27 de febrero, una vez designados sus integrantes por el Consejo en esta su primera reunión de trabajo. De igual forma, comunicó los nombres de los servidores públicos y funcionarios que fueron convocados para formar parte de dicho Comité, con fundamento en el Artículo 12 de la Ley.-----

El punto 9 de la agenda se refirió a la designación de los miembros del Comité Consultivo, con base en los resultados de la reunión antes mencionada y con fundamento en las facultades que otorga el Artículo Tercero Transitorio, fracción I de la Ley al Consejo. En tal sentido, se procedió a consultar a los asistentes sobre su acuerdo en la titularidad de los

servidores públicos y funcionarios señalados para formar parte del citado Comité; además, se estipuló que los plazos de vigencia en su encargo deberían determinarse en sus reglas de operación. La votación fue a favor por unanimidad.-----

Como siguiente punto, se instruyó al Secretario Técnico del Consejo para que comunique oficialmente sobre su designación a los miembros del Comité Consultivo.-----

A continuación se instruyó al Secretario Técnico con el fin de que en cumplimiento del Artículo Tercero Transitorio, fracción II de la Ley, y una vez instalado el Comité Consultivo, emita sus reglas de operación y su Programa Anual de Trabajo, mediante la publicación en su página de Internet.-----

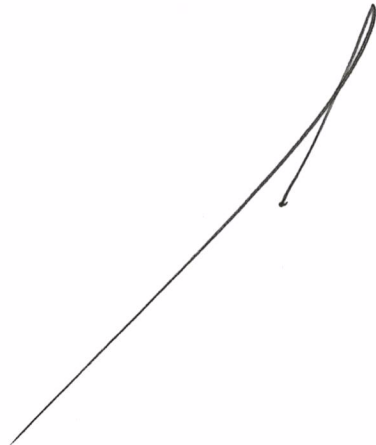
El último punto de la Agenda correspondió al Secretario Técnico del Consejo, quien procedió a entregar los programas de instrumentación del proceso de transformación que fueron remitidos por los gobiernos Federal y de las entidades federativas, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo Décimo Transitorio de la Ley, cuya presentación al Consejo se encontraba prevista para su primera reunión de 2009.-----


CLAUSURA DE LA SESIÓN: Una vez agotados los puntos de la Agenda, el Lic. Dionisio Arturo Pérez-Jácome, invitó a los integrantes del Consejo a efectuar los comentarios que consideraran pertinentes.


El C.P. Rafael Morgan Ríos, señaló que sería conveniente la incorporación de un representante de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación en el Comité Consultivo, a efecto de ampliar y reforzar la participación de profesionales en la materia, en el proceso dirigido a armonizar la contabilidad gubernamental en todo el país.


Al no haber otro asunto que tratar se levantó la sesión a las 14 horas con quince minutos del día veinte de febrero de dos mil nueve, firmando cada uno de los participantes del Consejo, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-----

M





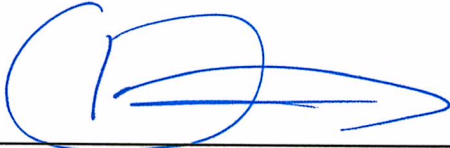




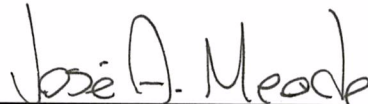
----- FIRMAS EN LA SIGUIENTE HOJA

Número de Acta 002/CONAC/2009

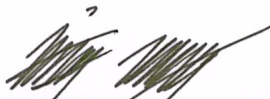
-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----
-----NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----



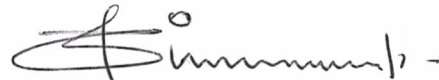
Lic. Dionisio Arturo Pérez-Jácome Friscione,
Subsecretario de Egresos (en representación del
Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens,
Presidente del Consejo Nacional de
Armonización Contable).



Dr. José Antonio Meade Kuribreña
Subsecretario de Ingresos,
Consejero.



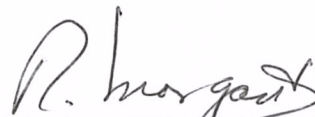
Dr. Miguel Messmacher Linartas,
Titular de la Unidad de Planeación Económica
de la Hacienda Pública (en representación del
Dr. Alejandro Mariano Werner Wainfeld,
Subsecretario de Hacienda y Crédito Público,
Consejero).



Lic. María Eugenia Casar Pérez
Tesorera de la Federación,
Consejera.



Dr. José Antonio González Anaya
Titular de la Unidad de Coordinación con
Entidades Federativas,
Consejero.



C.P. Rafael Morgan Ríos
Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión
Pública (en representación del C.P. Salvador Vega
Casillas, Secretario de la Función Pública,
Consejero).



**C.P. Manuel Francisco Gerardo Aguilar
Bojórquez**
Secretario de Planeación y Finanzas del Estado de
Baja California (En representación del Gobernador
del Estado, Consejero).

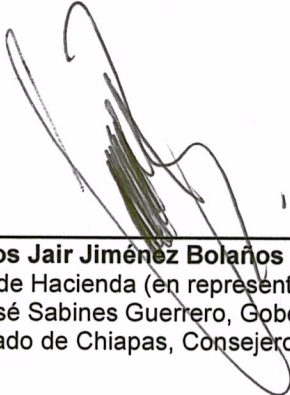


C.P. Pablo Giacinti Olavarrieta
Secretario de Finanzas (en representación del
Ing. Luis Armando Reynoso Femat,
Gobernador del Estado de Aguascalientes,
Consejero).

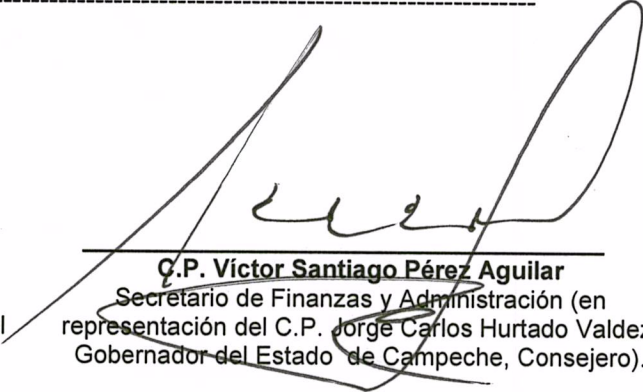
-----CONTINUAN FIRMAS EN LA SIGUIENTE HOJA-----

Número de Acta 002/CONAC/2009


FIRMAS




Lic. Carlos Jair Jiménez Bolaños Cacho,
Secretario de Hacienda (en representación del
Lic. Juan José Sabinés Guerrero, Gobernador del
Estado de Chiapas, Consejero).



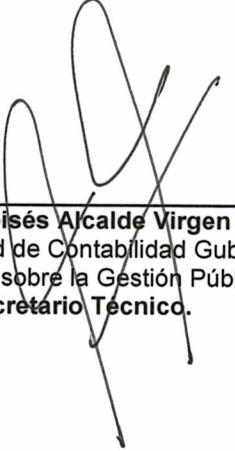
C.P. Víctor Santiago Pérez Aguilar
Secretario de Finanzas y Administración (en
representación del C.P. Jorge Carlos Hurtado Valdez,
Gobernador del Estado de Campeche, Consejero).



Lic. Jorge Torres López
Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila,
Consejero.



Lic. Cuauhtémoc Calderón Galván
Presidente Municipal de Zacatecas, Zacatecas,
Consejero.



Dr. Moisés Alcalde Virgen
Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental
e Informes sobre la Gestión Pública,
Secretario Técnico.